

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

OTORGA SUBVENCION A LA
AGRUPACION DE ADULTOS
MAYORES VILLA ISIDORA

LOTA, 18 de Agosto de 2014.-

DECRETO N° 1983/

Vistos:

Subvención presentado por **AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES VILLA ISIDORA**; Certificado N° 241 de 28/03 /2014 de Secretario Municipal que da cuenta que la institución solicitante se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos; Certificado N° 1083 de Secretario Municipal de 04/10/2013 que da cuenta que la organización se encuentra con su personalidad jurídica vigente; Certificado 147 de 25/02 /2014 de Secretario Municipal que da cuenta que el Concejo Municipal aprobó el proyecto de subvención para la Organización de este decreto; Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de subvenciones; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

✓ 1.- **APRUEBASE** Proyecto de Subvención a favor de **AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES VILLA ISIDORA** por la suma de \$250.000 (Doscientos Cincuenta mil pesos) que se pagarán de una sola vez;

✓ 2.- El objeto de la subvención será destinado a **cortavientos** conforme al detalle individualizado en el proyecto que se aprueba.-

✓ 3.- Formalícese el convenio de otorgamiento de la subvención en virtud del artículo 15 de la Ordenanza;

✓ 4.- De los fondos entregados, deberán rendir cuenta documentada al Depto. de Administración y Finanzas de esta Corporación, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al que sean girados los recursos;

✓ 5.- Los gastos que origine el presente compromiso se girarán con cargo al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 004, denominada "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal Vigente 2014.-

6.- Para todos los efectos legales el proyecto y todos los otros documentos anexos al mismo, se entenderán formar parte del presente decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Admón. y Finanzas
 - Enc. de Egresos
 - Secplan
 - Dirección de Control
 - Interesados
 - Archivo
- PMU/JM/AB/ccv

DIRECCION CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 221...
Fecha: 19.08.2014.

